PRIMERA EDICIÓN

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2019 | Año XLIII | Número 15.162 | EDICIÓN NACIONAL | **Precio: 1,50 euros**

LITERATURA Valencia intenta retener el legado de Blasco Ibáñez P27

MÁLAGA El pozo en el que se busca al pequeño Julen carece de permiso P21

EL PARLAMENTO BRITÁNICO RECHAZA EL PLAN PACTADO CON LA UE

La aplastante derrota de May agudiza la crisis del Brexit

La Cámara de los Comunes se opone con 432 votos en contra y 202 a favor

El Gobierno británico presentará el próximo lunes un proyecto alternativo

El líder laborista lanza una moción de censura que se votará hoy mismo

R. DE MIGUEL / B. DE MIGUEL
Londres / Bruselas

La Cámara de los Comunes rechazó ayer con inusitada contundencia el acuerdo que la primera ministra, Theresa May, alcanzó en noviembre con la Unión Europea sobre el Brexit. No hubo sorpresas en el sentido del voto, pero sí en la magnitud del fracaso de May: 432 parlamentarios rechazaron el texto, frente a solo 202 que se mostraron a favor. El líder laborista, Jeremy Corbyn, lanzó de inmediato una moción de censura que Westminster votará hoy mismo. Si la moción fracasa, como es previsible, la primera ministra presentará el lunes otra hoja de ruta y comenzará una nueva ronda de negociaciones con todas las fuerzas parlamentarias para llevar a Bruselas una alternativa.

El catastrófico resultado de la votación en Londres hizo crecer el pánico en la UE. El Parlamento Europeo tiene previsto mantener hoy un debate sobre las consecuencias del revés de May. La férrea unidad que han mantenido los Veintisiete durante los dos años de negociación con Reino Unido empieza a debilitarse por el debate que se ha abierto sobre el alcance de las contrapartidas que se pueden ofrecer a Londres para evitar un Brexit sin acuerdo. PÁGINAS 2 A 5

La primera ministra británica, Theresa May, durante su intervención ayer en el Parlamento. / MARK DUFFY (AFP)

LA CRÓNICA

Moreno critica la herencia de los socialistas y defiende el pacto con Vox

El candidato popular señala como prioridad el empleo en Andalucía

LOURDES LUCIO, **Sevilla**

El candidato popular a presidir Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, pronunció ayer un discurso de investidura en el que alternó el optimismo por el inminente relevo político con ataques al PSOE por la herencia recibida. Moreno pronosticó un cambio "tranquilo" y "sin cordones sanitarios" en referencia al muro que los partidos de izquierda han tratado de alzar para aislar a Vox y puso como prioridad crear empleo en la región. PÁGINAS 16 Y 17

Malestar en el PP por la exclusión de los seguidores de Santamaría de la convención

ANABEL DÍEZ, **Madrid**

La convención ideológica que el PP celebrará el próximo fin de semana en Madrid arrancará con el malestar de muchos miembros del partido que sienten haber sido excluidos de su organización. Consideran que no han podido participar en la elaboración de los textos y que no ha habido debate interno. El cónclave supondrá la consagración de Pablo Casado como presidente del partido. PÁGINA 18

Los condenados por las tarjetas 'black', presos de especial seguimiento

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA, **Madrid**

Interior ha incluido a los 15 presos condenados por las tarjetas *black* en el Fichero de Internos de Especial Seguimiento (FIES), concebido para aumentar el control sobre determinados presos como terroristas o agresores sexuales. Los reclusos han sido catalogados como FIES-5, uno de los cinco ficheros de este tipo. En él se incluye a los condenados por delitos relacionados con la corrupción que hayan generado gran alarma social, pero también a los violadores, a los presos que colaboran con la justicia y a los radicalizados en la cárcel. El FIES busca asegurar "el orden en el centro y la integridad de los reclusos", según la instrucción que regula su funcionamiento. PÁGINA 42

MEJORES COBERTURAS.
MEJOR PRECIO.
GARANTIZADO.

902 123 061

lineadirecta.com

Consulta condiciones en lineadirecta.com

El Santander frena el fichaje de su consejero delegado por su elevado bonus

ÍÑIGO DE BARRÓN, **Madrid**

El Banco de Santander dio ayer marcha atrás en el nombramiento de Andrea Orcel como consejero delegado, un fichaje que había anunciado el 25 de septiembre. La entidad calcula que la designación de Orcel supondría un desembolso "inaceptable" de unos 50 millones de euros en concepto de compensación para el ejecutivo. PÁGINA 39